



Normas de uso del transporte escolar del Colegio Alemán Las Palmas

- Antes de subir a la guagua, los alumnos/as colocarán las mochilas en el lugar que les indique el/la acompañante.
- Antes de iniciar el trayecto, los/las alumnos/as tendrán que colocarse el cinturón de seguridad y permanecer sentados en sus asientos con el cinturón puesto durante todo el trayecto. Los/las alumnos/as no se podrán quitar el cinturón de seguridad hasta que la guagua haya llegado a la parada de destino y se haya detenido. Deberán mantener el orden a la hora de levantarse y de bajarse de la guagua.
- Los/las alumnos/as deberán utilizar siempre un tono y volumen de voz apropiados. Estará permitido el uso en modo silencio de aparatos electrónicos, smartphones, móviles, portátiles, tablets y reproductores MP3. No obstante, no está permitido tomar grabaciones de video y/o fotografías de otros pasajeros.
- En el interior de la guagua estará prohibido molestar a los demás, beber y comer, así como usar objetos punzantes, cortantes o peligrosos. En caso de dañar o manchar el equipamiento del vehículo, serán responsables los padres.
- Los/las alumnos/as tendrán que seguir las instrucciones del personal de la guagua en todo momento.
- En caso de que algún alumno/alumna cause molestias al servicio de guaguas, recibirá una amonestación según el tipo y la gravedad de la falta. Si continuara el mal comportamiento, la empresa del transporte escolar se reserva el derecho de excluir al/a la alumno/a del servicio.
- Los padres estarán obligados a explicarles estas normas de uso a sus hijos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 06 de julio de 2023

Saludos cordiales

Junta directiva